



VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA REUNIÓN EN CONSUNO DE LAS COMISIONES DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS PRIMERA Y DE DESARROLLO SUSTENTABLE, CELEBRADA EL DÍA 24 DE FEBRERO DEL AÑO 2026.

Presidente: Buenas tardes, Diputadas y Diputados. Para esta reunión estaremos trabajando de consuno de las comisiones de Estudios Legislativos Primera y Desarrollo Sustentable; por lo cual, le voy a solicitar amablemente al **Diputado Claudio Alberto de Leija Hinojosa**, me acompañe en la Secretaría, y al respecto, tenga a bien pasar lista de asistencia a los miembros de estas comisiones.

Secretario: Por instrucciones de la Presidencia, se va a pasar lista de asistencia.

COMISIÓN DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS PRIMERA.

Diputado Claudio Alberto de Leija Hinojosa, presente.

Diputado Francisco Hernández Niño, presente.

Diputada Lucero Deosdady Martínez López, presente.

Diputada Eva Araceli Reyes González, justifica.

Diputado Isidro Jesús Vargas Fernández, presente.

Diputada Ana Laura Huerta Valdovinos, presente.

Diputado Ismael García Cabeza de Vaca, presente.

COMISIÓN DE DESARROLLO SUSTENTABLE.

Diputado José Abdo Schekaiban Ongay, presente.

Diputada Yuriria Iturbe Vázquez, se incorpora.

Diputado Armando Javier Zertuche Zuani, presente.

Diputada Gabriela Regalado Fuentes, presente.

Diputada Elvia Eguía Castillo, presente.

Diputada Ma del Rosario González Flores, presente.

Diputada Mayra Benavides Villafranca, presente.

Secretario: Se incorpora la Diputada Yuriria Iturbe Vázquez. Muchas gracias.

Secretario: Hay una **asistencia** de **13** integrantes de estas comisiones; por lo tanto, existe el quórum requerido para celebrar la presente reunión.

Presidente: Gracias.

Presidente: Compañeras y compañeros legisladores, habida cuenta de que existe el quórum requerido para dar **inicio** a esta reunión, se declara abierta la misma, siendo las **dieciséis horas** de este día **24 de febrero del 2026**.

Presidente: Ahora bien, solicito amablemente a la Secretaría tenga a bien dar lectura y poner a consideración el proyecto de **Orden del Día**.

Secretario: Con gusto, Diputado Presidente. El **Orden del Día** es el siguiente: I. Lista de Asistencia. II. Declaración de Quórum y Apertura de la Reunión de Trabajo. III. Aprobación del Orden del Día. IV. Análisis, estudio y, en su caso, dictaminación del siguiente asunto: ***Iniciativa de Decreto por el que se reforma el artículo 2 de la Ley de Desarrollo Forestal Sustentable para el Estado de Tamaulipas, a fin de promover medidas que garanticen la igualdad sustantiva de oportunidades y la participación efectiva de mujeres, juventudes, personas con discapacidad y pueblos y comunidades indígenas y afromexicanos en el manejo, conservación y aprovechamiento de los ecosistemas forestales.*** V. Asuntos Generales. VI. Clausura de la reunión de trabajo. Es cuanto, Diputado.

Presidente: Gracias.

Presidente: Una vez conocido el proyecto del Orden del Día, solicito a quienes integran estas comisiones, que emitan su voto en relación al mismo, manifestándolo levanto la mano.

¿Quiénes estén a favor?

Presidente: Ha sido **aprobado** por **unanimidad**.

Presidente: Diputadas y Diputados, acontinuación, procederemos con el análisis de la iniciativa que nos ocupa, la cual busca promover medidas orientadas a garantizar la igualdad sustantiva de oportunidades y de la participación efectiva de mujeres, juventudes, personas con discapacidad, así como de pueblos y comunidades indígenas y afromexicanos presentes en la Entidad; asegurando que el aprovechamiento, conservación y manejo de los ecosistemas forestales se realice bajo criterios de inclusión, respeto a sus prácticas tradicionales y en concordancia con la legislación nacional y los instrumentos internacionales aplicables.

Presidente: Al respecto, solicito a la Secretaría pregunte si algún integrante de estas comisiones desea participar con relación a la iniciativa que nos ocupa, y en su caso, llevar el registro de las participaciones.

Secretario: Atendiendo a la instrucción de la Presidencia, se consulta si alguien desea hacer uso de la voz.

Secretario: Diputada Elvia Eguía Castillo. Adelante, Diputada. Ahí está su micrófono.

Diputada Elvia Eguía Castillo. Gracias. Saludo con respeto a quienes conforman estas comisiones unidas, así como a las personas que dan seguimiento a nuestros trabajos legislativos por medio de las plataformas digitales. La iniciativa que está a nuestra consideración propone reformar el artículo 2 de la Ley de Desarrollo Forestal Sustentable para el Estado de Tamaulipas, en la cual se busca incorporar de manera expresa un principio rector que responde a las exigencias contemporáneas del derecho ambiental y de los derechos humanos, la igualdad sustantiva y la participación inclusiva de la política forestal del Estado, en un contexto global en el que la sostenibilidad ambiental se encuentra estrechamente vinculada con la justicia social, resulta indispensable que nuestro marco jurídico local avance hacia esquemas más incluyentes y responsables. La reforma planteada consiste en modificar las fracciones III y IV, y adición fracción V al artículo 2 de la Ley de Desarrollo Forestal Sustentable para el Estado de Tamaulipas, con el propósito de incorporar expresamente, como objetivo general de la ley, la promoción de medidas que garanticen la igualdad sustantiva de oportunidades y la participación efectiva de las mujeres, jóvenes, personas con discapacidad, así como de pueblos y comunidades indígenas y afroamericanas en la política forestal estatal, asegurando que el aprovechamiento, criterios de inclusión respeto a las prácticas tradicionales y en armonía con la legislación nacional y los instrumentos internacionales aplicables. Es importante destacar que Tamaulipas cuenta con una diversidad ecológica y cultural significativa, donde comunidades rurales, pueblos indígenas y distintos sectores sociales dependen directamente de los recursos forestales, sin embargo, los diagnósticos institucionales han evidenciado que la participación de mujeres, juventudes y personas con discapacidad en programas forestales y personas con discapacidad en programas forestales ha sido limitada. Con esta realidad exige un mandato normativo claro que obligue a incorporar criterios de inclusión en la planeación, ejecución y evaluación de las políticas públicas en la materia. Aunado a lo anterior, sé precisar que, en atención al trabajo de colaboración institucional que se mantiene de manera constante entre este Poder Legislativo y las dependencias que integran la administración pública estatal, se consideró oportuno solicitar la opinión técnico-jurídica de las personas Titulares del Instituto de las Mujeres y del Sistema Intersectorial de Protección y Gestión Integral de Derechos de las Personas con Discapacidad (SIPRODDIS), señalando en términos generales la aprobación de la presente. Por estas razones, y al estimarse la propuesta viable, solicito su voto a favor de la presente e invito respetuosamente a quienes integran estas comisiones a acompañar su aprobación para que se



represente un paso firme a la consolidación de un modelo de desarrollo forestal sustentable que integre la protección ambiental con la igualdad sustantiva y la participación efectiva de todos los sectores de la sociedad tamaulipeca. Es cuanto, Presidente.

Secretario: Muy bien.

Secretario: Diputado Presidente, es cuanto con relación a las participaciones registradas.

Presidente: Acto seguido, me permito consultar el sentido de su voto con relación a la propuesta efectuada por la **Diputada Elvia Eguía Castillo**, manifestándolo levantando su mano.

¿Quiénes estén a favor?

Presidente: La propuesta ha sido **aprobada** por **unanimidad**.

Presidente: En ese sentido, se instruye a la Unidad de Servicios Parlamentarios para que realice el proyecto de dictamen con las consideraciones antes expuestas en la propuesta que ha sido aprobada.

Presidente: Finalmente, procederemos a desahogar el punto de **Asuntos de Carácter General**, si alguien desea participar, favor de indicarlo para proceder, en su caso, al desahogo de las participaciones.

¿Alguien quiere hablar?

Presidente: Agotado el objeto que dio motivo a la presente reunión de trabajo, agradezco la presencia de mis compañeras Diputadas y Diputados de estas comisiones, y me permito dar por **concluida** la misma, dándose por validos los Acuerdos tomados en esta reunión, siendo las **dieciséis horas con seis minutos del 24 de febrero del presente año**.